



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-17- 0398

Ab. Edith Méndez Méndez
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. SC-IRQ-DRASD-SD-2014-1301 de 7 de abril de 2014, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 8 de julio del 2014, la Superintendencia de Compañías excluyó a la compañía ENERTEC C. LTDA. de la Resolución Masiva de Disolución por Inactividad No. 06.Q.IJ.3371 de 15 de septiembre de 2006, para que continúe con el proceso de disolución y liquidación en forma individual, y designó como liquidador al economista Víctor Hugo Rivadeneira Gamazo, quien inscribió su nombramiento en la mencionada entidad Registral bajo el No.12028, el 28 de agosto de 2014;

QUE mediante oficio de 13 de agosto de 2015, se comunicó a esta Entidad de Control, que el economista Víctor Hugo Rivadeneira Gamazo, liquidador de la compañía ENERTEC C. LTDA., EN LIQUIDACIÓN, falleció el 21 de julio de 2015;

QUE a fin de continuar con el proceso liquidatorio de la compañía ENERTEC C. LTDA., EN LIQUIDACIÓN, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-15-1902 de 8 de septiembre de 2015, designó como nueva liquidadora de la compañía a la doctora Nalda Elisa Balseca Lema, quien hasta la presente fecha no ha tomado posesión del cargo para el cual fue designada;

QUE mediante comunicación de 6 de enero de 2017, el señor Héctor Hernán Barros Zambrano, ex gerente general y socio titular del ochenta y seis por ciento del capital social de la compañía ENERTEC C. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, solicitó el reemplazo de la doctora Nalda Elisa Balseca Lema, y sugirió que se nombre como liquidadora a la C.P.A. Edith Patricia Granda Porras;

QUE la Subdirección de Disolución, mediante memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-17-036.M de 11 de enero de 2017, sometió a consideración del Intendente de Compañías de Quito, el listado de profesionales para designar un nuevo liquidador para la compañía ENERTEC C. LTDA. EN LIQUIDACIÓN;

QUE el Intendente de Compañías de Quito, mediante sumilla de 13 de enero de 2017, inserta en el memorando referido en el considerando anterior, dispuso a la Subdirección Disolución designar como nueva liquidadora de la compañía ENERTEC C. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, a la CPA Edith Patricia Granda Porras; y,

EN ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-TH-2016-082 de 09 de junio de 2016,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR sin efecto la designación de la doctora Nalda Elisa Balseca Lema, como Liquidadora de la compañía ENERTEC C. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, efectuada en reemplazo del economista Víctor Hugo Rivadeneira Gamazo.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito cancele la inscripción del nombramiento de liquidador economista Víctor Hugo Rivadeneira Gamazo, que consta bajo el No. 12028 de 28 de agosto de 2014.

ARTÍCULO TERCERO.- DESIGNAR como nueva Liquidadora de la compañía ENERTEC C. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, a la C.P.A. Edith Patricia Granda Porras y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías, a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

Edith

1400 55740



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-17- **0398**
ENERTEC C. LTDA. EN LIQUIDACIÓN

-2-

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de dejarla sin efecto en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la presente Resolución se publique, por una sola vez, en el sitio web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, de conformidad con la Disposición General Segunda del Reglamento sobre Inactividad, Disolución, Liquidación, Reactivación y Cancelación de Compañías Nacionales y Cancelación Del Permiso De Operación De Sucursales De Compañías Extranjeras, publicado en el suplemento del Registro Oficial No. 868 de 24 de octubre de 2016.

Con la publicación del extracto en la forma dispuesta, se tendrá por cumplida la notificación a la compañía ENERTEC C. LTDA. EN LIQUIDACIÓN así como al público en general.

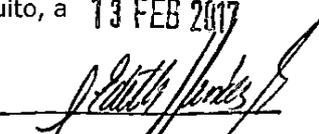
ARTÍCULO QUINTO.- DISPONER que la C.P.A. Edith Patricia Granda Porras, Liquidadora designada inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía, dentro del término de diez días contados desde su aceptación.

Mientras el nombramiento de la Liquidadora designada no sea inscrito, de conformidad con lo establecido por el segundo inciso del artículo 379 de la Ley de Compañías, continuarán encargados de la administración quienes hubieran venido desempeñando esa función, pero sus facultades quedarán limitadas a realizar las operaciones que se hallen pendientes; cobrar los créditos; extinguir las obligaciones anteriormente contraídas; y, representar a la compañía para el cumplimiento de los fines indicados.

ARTÍCULO SEXTO.- DISPONER que se remita copia de esta Resolución a la Liquidadora designada, al Jefe del Departamento Jurídico de la Dirección Regional Norte del Servicio de Rentas Internas y al Director Financiero del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito, a **13 FEB 2017**


Ab. Edith Méndez Méndez
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora **Y DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidadora.- Quito D.M., a


23 FEB. 2017

C.P.A. Edith Patricia Granda Porras
C.C. No. **17087823-0**

Referencias: 305
Exp. 14810 / Tr. 36048 / EXMP/

Dirección Nacional de
R. Distrito Merc.

TRÁMITE NÚMERO: 15508



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

NÚMERO DE REPERTORIO:	11832
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3560
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1708782030	GRANDA PORRAS EDITH PATRICIA	LIQUIDADOR
1700055740	RIVADENEIRA GAMAZO VICTOR HUGO	RENUNCIANTE

3. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ENERTEC C LTDA., EN LIQUIDACION
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GRANDA PORRAS EDITH PATRICIA
IDENTIFICACIÓN	1708782030
CARGO:	LIQUIDADOR
PERIODO(Años):	INDEFINIDO

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 101 DEL 29/01/1981.- DISOL RM# 2318 DEL 08/07/2014 RESOL. 07/04/2014.- AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

